

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELÉFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELÉFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Lunes 22 de Septiembre de 1902

Año XVIII--Núm. 5452

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una; tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

TALLER DE PINTURA

DR

Manuel Ramirez de Arellano
Plaza de la Libertad, 11, bajo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que habiendo dejado de trabajar con él su hermano Joaquín, lo participa por medio de este anuncio para satisfacción de aquellos. 30-21

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.
Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza.

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes

15, San Pablo, 15

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrees-tantes y ayudantes de Obras públicas, peritos eléctricos, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 118

ALMACEN DE MADERAS

CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

VENTA DE POSADA

Se hace de la magnífica llamada de las dos Puertas, reconstruida nuevamente, sita en la calle de Varillas, núm. 16.

Darán razón en la Ronda de Corpus, número 23. 15-14

VENTA

Se hace de un armario de comedor y otro ropero, dos mesillas de noche con tapa de mármol, de dos cuerpos y un marco para un espejo, todos estos muebles son nuevos y de nogal.

Darán razón, calle de Cervantes número 15. 8-5

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

UN HOMBRE

Para nadie es un secreto que el Conde de Romanones ha fijado su atención en Salamanca a la que cada día se siente más ligado por lazos de sincero afecto.

No pretendemos, al menos por ahora, explicar cuál haya podido ser el origen de esa corriente de simpatía, aunque algo hemos apuntado sobre el caso; pero el hecho es cierto, se impone por su realidad, y se hace preciso que cuantos amamos a esta ciudad, le apreciemos en su justo valor.

Aquel adagio vulgar de que el que tiene padrino se bautiza, es aplicable a los pueblos lo mismo que a los individuos. Así lo enseña la historia contemporánea, poniendo de manifiesto cómo sólo aquellos que tuvieron poderosos protectores, lograron ventajas y gozaron mejoras no concedidas a los huérfanos y desheredados.

Aquí, en Salamanca, desde hace muchos años, cuantas veces fuimos víctimas de un injusto despojo ó se nos negó la satisfacción de una aspiración legítima, el mismo grito salía de todos los labios: ¡No tenemos un hombre!

Y era verdad, por desgracia nuestra.

Teníamos y seguimos teniendo muy dignos representantes en Cortes, celesos en el cumplimiento de su cargo, diligentes en la defensa de los intereses de la provincia, influyentes algunos, y animados casi todos de los mejores deseos; pero con todas estas cualidades, no teníamos el hombre que Salamanca necesitaba.

No creemos que nuestra sinceridad les ofenda, so pena de incurrir en la nota de vanidosos ó soberbios. Su voluntad era grande; pero no lo eran tanto sus fuerzas. Por mucho que fuera su valimiento en las regiones oficiales, ninguno disponía de la *Gaceta*.

—¡Ah, si tuviéramos un hombre!— decíamos con desaliento los salmantinos.

Y cuando llegó un día en que un ilustre hijo de la provincia, político serio, varón prudente y conciliador, inteligencia superior, alma verdaderamente salmantina, logró por su propio esfuerzo llegar a las alturas, para ser desde allí el hombre de Salamanca, la muerte nos le arrebató y con él hermosas esperanzas.

García Barrado figuraba al morir en la categoría de los ministrables, y de haberse prolongado su existencia, no habría pasado mucho tiempo sin que fuera llamado a los Consejos de la Corona.

Quiso nuestra mala suerte que muriese; pero diríase que su buena sombra nos protege.

Un hecho sencillo, vulgar si se

quiere, una más entre las muchas injusticias cometidas con Salamanca, aquella amenaza de muerte lanzada contra las Facultades de Medicina y Ciencias, nos puso en contacto con el Conde de Romanones.

Hombre de espíritu recto, de grandes alientos y vigorosa inteligencia, con el corazón abierto a nobles ambiciones de legítima popularidad, persuadido de que pedíamos con razón, movido a darnosla por el consejo de hijos amantes de este pueblo, y subyugado acaso por los gloriosos prestigios de nuestra Universidad famosa, reparó el agravio y desde el ministerio de Instrucción pública nos hizo justicia.

Salamanca, la desheredada, la preterida por todos los gobiernos, la tantas veces despojada, hizo entonces hermoso alarde de su legendaria hidalguía en aquella solemne manifestación de gratitud que será de imperecedero recuerdo.

Desde entonces quedó firmado el amistoso pacto.

Hoy el Conde de Romanones se dispone a ratificarle con su visita.

Los salmantinos no debemos ver en él al político de un matiz determinado, sino al que puede y debe ser el protector de Salamanca.

Por eso decíamos ayer y repetimos hoy:

«Tiene cada pueblo un momento decisivo para su porvenir.

«Y acaso el 1.º de Octubre de este año lo sea para Salamanca.»



TOROS

TORNAFERIA O SEA FESTIVIDAD DE SAN MATEO

Clausura de la temporada oficial taurina y clausura de la naveta de la Empresa exportadora que seguramente estará rebosando de satisfacción y de pesetas.

No así el público pagano, de quien se puede decir con verdad que, ó le sobra pantalón ó le falta pierna, es decir, que está condenado a no ver jamás una corrida completa, unas veces por falta de facultades de los lidiadores, otras por impotencia del ganado.

Ayer correspondió al último. Si a lo que se trae el Chicuelo en la masa de la sangre, con la inteligencia que viene demostrando y por apéndice los deseos que tenía de que el público de Salamanca, uno de sus predilectos, apreciara los adelantos que ha hecho en los últimos años, hubiera la Empresa echado el resto, unos y otros hubieran conquistado palmas; pero éstas se las ha llevado todas el Chicuelo.

Realmente no debiera hacer más que un resumen, más como ha habido sus notas salientes dentro de la línia, procuraré, aunque brevemente, darlas a conocer.

Unas 9.000 personas estuvimos pendientes de las disposiciones del señor Sán-

chez Talavera, Inspector municipal que, a falta de Concejales benévolo, dirigió el *coso*.

Hecho el despejo, apareció

Carcelero

que se tropezó tres veces con Telilla y el Nene, estando a los quites Chicuelo.

Antolín y Espinosa consumen el segundo tercio, el primero con par y medio y el segundo con uno entrando en falso.

Chicuelo saluda a Sánchez Talavera y a Justo y sale a encontrarse con *Carcelero*, empleando una faena un poco larga por no ponerse la res en condiciones; pincha tres veces, sigue con media estocada y remata con una entera, oyendo palmas.

2.º—Extranjero (grande)

Descompuso un alazán a cambio de tres picotazos de Nene y Telilla y, sin otra cosa, pasa a banderillas, encargándose de colgar cuatro pares Zocato y Pinturas.

Chicuelo gastó tres pases naturales, dos por bajo y tres en redondo, seguidos de una estocada en los blandos, que acabó con el *Extranjero (grande)*.

Palmas y oreja.

Tercero

Cordonero fué el tercero de los toros de la tarde y, aunque jamás hizo alarde de ser bueno, el *Cordonero*,

demonstró que se traía su miagita de sangre, por lo querencioso en varas, tomando hasta seis de Telilla, Neve y Trescalés (chico) asesinando dos rocinantes.

Monselín clava dos pares de velas, y Antolín uno.

Chicuelo manejó el trapo con maestría, empapando a la res que pretendía tomar la carretera, y adornándose y confiado, se dejó caer a plomo, agarrando una de primera en los mismos rubios, que descompuso a *Cordonero*.

Palmas, sombreros, cigarros, olés y oreja.

4.º

Se llama *Mariposo*, negro, cornigacho, el de más libras de la tanda, tomó cinco varas de Trescalés Chico y Canales, que le dejaron en prenda dos arlequines.

Chicuelo coge los palos, y le costó trabajo sacar al toro del hilo de las tablas; quiso jugueteo, mas como *Mariposo* no estaba por la labor, no pudo lucirse el maestro, contentándose con entrar al cuarteo y salir limpio, rematando el tercio los de tanda con un par entre ambos.

El maestro Giménez encontró al toro caminando hacia Tejadillo y defendiéndose en la pesebrera, de la que le sacó con unos telonazos, cortando la marcha con una tantito.

5.º—Extranjero (chico)

Cabrera corredora, topó seis veces a las armaduras de Canales y Trescales chico, sin pupa en la piel.

Espinosa en ró a ley colgando un par de frente, y Zocato otro cuarteando; repite Espinosa y Chicuelo cede los avios a Pulguita a quien su delicado estado de salud no permitió hacer ni monerías ni filigranas con la muleta.

Tuvo el santo de frente y aprovechó el tiempo metiendo el brazo y dejando una estocada entera algo tendida que hizo polvo al *Extranjero (chico)*.

Palmas continuadas.

6.º—Escarolo

último de los de García, despenó un penco por cinco alfilerazos de Trescalés chico y Canales.

Chicuelo, con acompañamiento de orquesta, entra con gapeza, coloca un par que ni dibujado, repite con medio a causa de un extraño del *Escarolo*, y los de tanda mojan dos veces.

Pulguita cierra la sesión pulverizando a *Escarolo* con una estocada entera y pasada.

Resumen

El ganado, regularmente presentado y tomando cuantas varas le quisieron poner, aunque sin poder.

El tercero fué un buen toro, y hubiera lucido más bien banderilleado.

Chicuelo, lo que se esperaba, y no se ha lucido más, porque con ganado que no es de casta, es muy difícil salir airoso.

Demostó, desde luego, las facultades que posee, tan escasas entre la pléyade de toreros jóvenes que inundan las plazas.

Toreó serio, nada de monerías, manejando hábilmente la muleta, haciendo una labor en el tercero, que es lástima no la presenciaran muchos émulo de Montes, para que aprendieran á ganar á pulso, las fabulosas sumas que exigen por su trabajo, la mayor parte de las veces defectuoso.

Muy bien en los lances de capa, oportuno en quites, aunque éstos fueron pocos, por la impotencia del ganado.

Esbelto y airoso con las banderillas y trabajador constante durante la tarde.

Un poco condescendiente en la dirección de plaza.

Pulguita chico, no sólo cumplió, sino que rayó á buena altura, si se tiene en cuenta su delicado estado de salud.

Los banderilleros entrando bien.

Los de aupa consintiendo á los toros.

La presidencia acertada en su debut y benigna en ordenar una cosita que le diré al oído.

Es de ustedes seguro servidor.

El Herrero de Machacón.

Comisión organizadora

de la
Exposición Regional de Bellas Artes
Industrias y Agricultura
que se ha de celebrar en Béjar
en
Septiembre de 1903

REGLAMENTO

Capítulo I.—Artículo 1.º La Exposición que se inaugurará el día 15 de Septiembre, tendrá por objeto exhibir al público y dar á los autores cuyas obras lo merezcan, premios de honor, primera, segunda, tercera y mención honorífica, procurando á la vez dar mayor impulso á las ferias.

En ella pueden exponerse en la

Primera sección.—Cuadros al óleo, de historia, paisaj, marina y retratos.

Pinturas al pastel y á la acuarela, Retratos y dibujos á la pluma, lápiz y carbón.

Cuadros antiguos de firmas reputadas.

Pintura escenográfica y decorativa.

Segunda sección.—Escultura, trabajos de modelado y vaciado, talla y grabados.

Tercera sección.—Fotografías, ampliaciones de fotografía y fotograbado.

Cuarta sección.—Toda clase de objetos de arte antiguo.

Quinta sección.—Bordados en blanco, colores y oro.

Sexta sección.—Productos de la fabricación, de todas clases.

Producto de las pequeñas industrias y oficios.

Séptima sección.—Máquinas y herramientas para la industria y Agricultura.

Artículo 2.º La Comisión nombrará representantes en todas las provincias castellanas, extremeñas, gallegas y andaluzas, los que se encargarán de admitir las inscripciones que hagan los que deseen exponer, para lo cual se les dará una cédula duplicada é impresa, la que llenarán haciendo constar el nombre y apellidos del expositor, título de la obra, y dimensiones del sitio que ha de ocupar. Una vez cumplido este requisito, el delegado remitirá al encargado de la sección á que pertenezca las dos cédulas, devolviéndose una, sellada y registrada por dicho encargado, para que sea entregada al expositor.

Art. 3.º Al entregar al delegado los efectos que se hayan de exponer, ó los talones correspondientes á su envío por ferrocarril, éste acusará recibo, y á dicho delegado se lo acusará el encargado de la recepción.

Art. 4.º Los señores delegados harán saber: 1.º A las señoras bordadoras que envíen sus trabajos, que deben hacerlo en cajas á propósito para su exhibición, teniendo cristal, á fin de evitar el polvo que siempre perjudica. La labor que venga mal acondicionada se expodrá, pero no se responde de los deterioros que pueda sufrir. 2.º Los escultores, por cada trabajo que envíen, para su colocación, mandarán un pedestal, donde colocar su obra. 3.º Los fabricantes de paños, mantas y demás tejidos, colocarán un armazón á propósito donde se expongan sus productos. 4.º Los fabricantes de bebidas espirituosas, gaseosas, aceites, etc., cuidarán de enviar, por lo menos una docena de vasos y aparato para exhibirlos, debiendo incluir muestras de los líquidos que expongan, para que el jurado pueda examinarlos y apreciar su mérito. 5.º Los expositores de prendas confeccionadas, están obligados á enviar maniqués para su exhibición. 6.º Los joyeros, plateros y relojeros presentarán sus efectos en cajas bien acondicionadas, que ofrezcan seguridad y cerradas con llave.

Capítulo II.—DE LOS PREMIOS.—Artículo 5.º Los premios se adjudicarán en la forma siguiente:

1.º Un premio de honor para el mejor cuadro al óleo, de primera para los que le sigan en mérito, y de segunda, tercera mención honorífica, para los que á juicio del jurado, lo merezcan. 2.º Los mismos premios para todas las demás secciones.

Art. 6.º Para obtener premio se necesita ser autor de la obra presentada.

Art. 7.º El premio que en las obras de arte antiguo se adjudique, será dado al poseedor, haciendo constar quién es el autor.

Capítulo III.—DE LAS RECLAMACIONES.—Art. 8.º Cuando un expositor se considere preterido, pedirá exámen de comparación, para lo cual se elegirá un nuevo jurado, que discuta con el primero su calificación, y confirmada ésta, perderá el premio el reclamante, si así lo estimase la Comisión; pero lo perderá sin apelación ninguna, si por las razones que se den se demuestra que fué excesivo el premio otorgado, ó que en la obra presentada trabajó otro que no sea el que aparece como autor.

Capítulo IV.—DE LA ELECCIÓN DE JURADOS.—Art. 9.º Los jurados serán elegidos por los mismos expositores.

Art. 10.º Para ser jurado se necesita ser expositor.

Art. 11.º Todo jurado, no pudiendo ser juez y parte, pierde el derecho á premio; pero considerando esta Comisión, que al ser elegido, sus compañeros le han reconocido competencia suficiente, ella acordará el premio que se ha de dar á cada jurado, á fin de no perjudicarles.

Capítulo adicional.—En la Exposición de Bellas Artes pueden figurar los fuegos artificiales, tanto acuáticos, como de tierra, otorgándoseles los premios en la misma forma que á los expositores de las demás secciones.

Cerámien musical Juegos florales y demás festejos.—En su día se dará á conocer lo que acuerde la Comisión respecto de temas y premios.

E presidente, José Mendéz.—Por acuerdo de la Comisión, el Secretario, Ricardo Sánchez Regadera.

FERIAS EN VALLADOLID

Los orfeones

En el tren de Toro, que procedente de Medina llegó á esta capital á las trece, vino el orfeón «Duro», de Zamora, invitado por sus compañeros de los orfeones «Castilla», «Pinciano» y «Rondalla».

Esperábanles en la estación, además de los orfeones castellanos, el Gobernador, el Alcalde y el presidente de la Diputación de Valladolid, acompañados de algunos concejales, y el Gobernador y el Alcalde de Zamora.

Al entrar el tren en agujas, la banda del regimiento de Toledo tocó un paso doble y un numeroso gentío les aclamó.

Precedidos de la guardia montada, se dirigieron al Ayuntamiento, donde les dió la bienvenida el señor Queipo, contestándole el Alcalde de Zamora.

Juntos todos los orfeones darán mañana un concierto en el teatro de Lope.

Animación

En todos los trenes llegan infinidad de forasteros que animan extraordinariamente la ciudad.

Es imposible transitar por paseos y calles céntricas.

No se recuerda desde hace muchos años, una feria tan concurrida.

La traca

Anoche se quemó la traca, ocasionando algunos sustos y carreras al principio.

Hubo dos jóvenes heridas y algunos contusos.

La tercera corrida

Hace un calor asfixiante. No hay una sola localidad vacía.

Se han pagado 10 y 12 pesetas por entrada de sol.

Se lidian toros de Ibarra por Quinto y Fuentes.

Preside el tercer teniente alcalde don Quintín Palecios.

Primero

Se llama *Carmoneso*, marcado con el número 40, negro, zaino y buen mozo.

Con mucha bravura tomó seis varas, por cuatro tumbos y dos pencos.

Maera y Crespo cumplen.

Quinto, de azul y oro, le pasa de pecho y de cabeza á rabo. Sigue haciendo buena

faena y deja un volapié magistral, que le hace polvo. (Ovación y oreja).

Segundo

Mulato, grandón y cornigacho. Toma ocho varas de Chano, Melero, Cachiporra y Chato, dándole grandes tumbos y matándole tres pencos.

Malagueño y Valencia parecen medianamente.

Fuentes, de verde y oro, le pasa en la misma cabeza, á pesar de que el toro está incierto.

Le da dos buenos pinchazos y le remata con un soberbio volapié. (Muchas palmas).

Tercero

Biscochero, negro, bragado, núm. 71. Tomó ocho puyazos, distinguiéndose Chano.

Fuentes y Quinto se adornan en quites. Mueren tres caballos.

Maera chico y Cuco le clavan buenos pares.

Quinto brinda al tendido 5. Hace brevísima faena muy lucida y le hace rodar con una monumental. (Ovación y oreja).

Cuarto

Negro, zaino, más pequeños que los anteriores.

Con codicia toma seis varas, matando dos jacos.

Crespo y Malagueño le adornan con buenos pares al cuarteo.

Fuentes le toma de cerca, haciendo filigranas con la muleta, midiendo los terrenos.

Le da un pinchazo en lo alto. Continúa luciéndose en pases, y termina con media superior. (Palmas).

Quinto

Miracielos, núm. 17, negro, pequeño. Aguanta con bravura siete varas, tres superiores del Chano. Mata dos caballos.

El público pide pareen los maestros. Quinto hace una salida en falso y deja un par al quiebro, archisuperior. (Ovación delirante).

Currinehe y Crespo le clavan dos buenos pares.

Quinto hace una bonita faena. Media estocada en lo alto, desarmándole. Descabella al tercer intento. (Silencio).

Sexto

Le llaman *Religioso* núm. 77, mogón. Con bravura y poder, arremete á Cachiporra.

Fuentes le hace un buen quite. Toma cinco varas más, dejando dos difuntos.

Fuentes coge los palos, quedándose sólo en el ruedo.

Sobre pañuelo doblado, marca el cambio sin clavar.

Repite la suerte, clavándole uno superior. (El delirio).

Otro igual y medio andando. Brinda al tendido tres, y con breve faena, termina con la res al segundo pinchazo. La dirección de plaza, regular.

La presidencia, acertada.

ALEJANDRO.

Crónica local y provincial

Con motivo de los alarmantes rumores propalados por algún periódico local sobre un misterioso suceso que se suponía ocurrido en un convento de monjas de esta capital, ayer por la mañana, el juzgado de Instrucción con el señor Fiscal de la Audiencia, cuatro médicos, tres farmacéuticos, la autoridad eclesiástica y dos testigos, visitaron detenidamente el citado convento.

Examinados los libros, vióse que debía haber y había allí 17 monjas, las cuales fueron escrupulosamente reconocidas, lo mismo que los comestibles almacenados en la despensa, la batería de cocina, los objetos de su uso que tenían en las celdas, y no se halló vestigio alguno que indicase la intoxicación de que tanto se ha hablado.

Se comenta mucho que el inteligente ingeniero de Caminos don Saturnino Zufiaurre, que mientras prestó servicios en esta provincia, hizo el hermoso proyecto del nuevo puente sobre el Tormes á costa de no pocos trabajos y penalidades, no haya sido invitado por nadie para asistir á la inauguración de las obras.

Con este motivo, entre los muchos amigos que aquí tiene, se ha iniciado el pensamiento de invitarle para que venga desde Madrid y asista á un banquete que se organice en honor suyo.

EL ADELANTO, que el día de la colocación de la primera piedra dedicó un cariñoso recuerdo al ilustrado ingeniero, se asocia á la idea con grandísimo placer.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el señor García Cid, diputado á Cortes por Vitigudino.

La vendimia está dando en Andalucía resultados desastrosos.

Sabido es que en Jerez ha disminuido mucho la producción.

Véase ahora lo que dicen de Sanlúcar de Barrameda:

«Hasta el día de hoy se han registrado en los felatos unas 6.000 carretadas de uvas, creyéndose que faltan muy pocas que recoger.»

Desde la cifra indicada, hasta 30.000 que se encerraban antes de que invadiera la flojera las viñas de este término, acusa la cosecha de este año un descenso en la riqueza de esta población cuyos resultados fatales se tocarán en la próxima invernada.

Ayer fué un buen día para los accionistas de la Plaza de Toros.

La cantidad recaudada en taquillas ascendió á 14.254 pesetas, y el beneficio de la corrida se calcula en 4.000

Que sea enhorabuena.

Sabemos que en la Delegación de Hacienda se ha recibido una Real órden de grandísima trascendencia, y que se relaciona con el arrendamiento de los consumos en esta capital.

La prudencia nos aconseja no ser más explícitos en tanto que no haya sido notificada oficialmente.

Sin lucha ni incidente alguno se verificó ayer la elección de un senador por esta provincia, habiendo resultado elegido por 358 votos don Inocencio Fernández Martínez.

Tanto de esta provincia, como de la de Badajoz, se han expedido telegramas al Gobierno pidiendo la adopción de severas medidas en la frontera portuguesa, para evitar el contagio de la fiebre aftosa, que se ha declarado en los ganados de Portugal.

Registro civil

Movimiento de población en el día de ayer.

Defunciones

Angela Hernández.—Total, 1.

Nacimientos

Esteban Mira Benito, María de la Asunción Hernández y Adolfo Moreno Martín.—Total, 3.

Ayer fué el día más animado de la feria, siendo difícil el tránsito por las calles, efecto de los muchos forasteros que había.

En el ferrial de ganados fué grande la animación y muchas las ventas, rigiendo precios extraordinarios.

Recuerdan ustedes cuanto se habló en la primera corrida de toros de la prohibición que existía de que no hubiera nadie entre barreras?

Pues bien, ayer, durante la lidia del tercer toro, tuvimos el gusto de contar en el callejón, estorbando á los toreros y molestando al público, *setenta y ocho personas*.

Había entre ellas siete concejales, altos empleados municipales, exconcejales, en fin, dignísima representación de todas las clases sociales.

De todos modos, nosotros creemos que ha estado muy bien lo hecho con los periodistas, puesto que éstos lo han consentido.

En Villavieja se ha efectuado el enlace de la bella y distinguida señorita Nicolasa Estévez, con el joven farmacéutico y rico propietario de Fuenteguinaldo, don Fernando Durán Vacas.

Bendijo la unión el virtuoso sacerdote don Pascual Estévez, y apadrinaron á los contrayentes la señora doña Ventura Vacas y don Pedro Albarrán, acaudalados propietarios de Cilleros.

Lucía la novia rico traje negro y el simbólico ramo de azahar.

El novio vestía de etiqueta. A la ceremonia asistieron numerosos invitados que fueron obsequiados espléndidamente.

El nuevo matrimonio, que ha recibido valiosos y artísticos regalos de sus numerosas amistades, salió con dirección á Salamanca y Madrid donde pasará la luna de miel que deseamos sea interminable.

En el Salón Artístico tuvo lugar anoche el último baile de los que se han celebrado en aquel acreditado local.

El Salón estuvo animadísimo hasta las primeras horas de la mañana, y los aficionados a Terpsicore pasaron un rato delirioso.

El orden fué completo.

Las noticias que recibimos de la capital de Castilla la Vieja, no pueden ser más propicias al periodo de feria que se está celebrando en dicha ciudad.

El número de forasteros es grande, contribuyendo mucho á la animación que este año se nota, el tiempo hermoso y apacible que venimos experimentando.

Hoy se celebrará una fiesta escolar que consistirá en la inauguración de la escuela graduada municipal aneja á la Normal de Maestros de este distrito Universitario.

D. CEFERINO S. DOMÍNGUEZ
médico-especialista

en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

CONSULTA: DE DIEZ Á UNA.

Agustinas, 4 30-18 Salamanca.

SALAMANCA EN LA MANO

Guía histórico-festiva

En todas las librerías 30 céntimos

Repaso de las asignaturas de la sección de Ciencias, correspondientes al Bachillerato y carrera del Magisterio.—Preparación para el grado y reválidas.—Consuelo 18.

Conservas Trevijano

EN LAS PRINCIPALES TIENDAS

15-4

EN LA ADMINISTRACION

DE LOTERIAS NUM. 3

Calle de la Rua, núm. 25

—Hay décimos de la

Lotería de Navidad—

LOTERÍA NAVAL

DÉCIMOS Á 5 PESETAS

M. L. UDEÑA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, núm. 7

Precios económicos

Doña Juliana Domínguez, profesora en partos, ofrece sus servicios plazuela de San Justo, 5, 2.º

Habitaciones reservadas para casos de la profesión. 30-27

Teatro del Liceo

Con el hermoso drama de Dicenta, *El señor Feudal*, despidióse anoche del público salmantino la compañía que dirige el señor Thuillier.

Este, la señora Ferr, y los demás artistas que interpretaron la genial obra de Dicenta, trabajaron admirablemente, y se escucharon aplausos tan grandes como merecidos.

A primera hora se puso en escena la picecilla titulada *Matrimonio por sorpresa*, que hizo las delicias del público.

La entrada fué la mayor de la temporada.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo, á 42 reales, fanega.

Centeno, á 27.

Cebada, á 25.

Algarrobas, á 28.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 21.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, que se pagaron á 42'25 y 42 50 reales.

Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo.

Trigo 150 fanegas, á 43 rs

Idem bueno 300 id., á 42'50 y 42'75.

Centeno 150 id. á 29.

Avena 100 id. á 19.

Tendencia del mercado, desanimada.

Hariñas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros á 35 1,2 ptas.

Clases blancas y buenas, á 34.

Idem corrientes, á 33.

Idem de segunda, buenas, á 31, los 100 kilos y con saco en esta estación.

Salvados.—Tercéllas buenas, á 10 reales arroba; medianas, de 8 1,2 á 9; cuarta buena, á 8; comidilla y salvadillo, á seis y medio.

Tendencia, sostenida.

Ventas, animadas.

Existencias, pocas.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á 36; habas, á 46; algarrobas, á 34; yeros, á 34; lentejas, á 42; cebada, á 37.

Arroz, de 20 á 27 reales arroba; alubias, de 20 á 42; aceite de 1.º, á 59; de segunda, á 52.

Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro; blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales

Patatas, á 4 reales arroba.

Carne de vaca de primera, á 82 reales arroba; el kilo, á 10 y 11.

Idem de segunda, á 78; el kilo á 6, 8 y 10.

Ternera de primera á 74; el kilo, á 10 y 14.

Carnero á 6 y 7 reales kilo.

TELEGRAMAS

La alianza

Madrid 22.—La «Correspondencia de España» afirma haber oído al marqués de Valdeiglesias asegurar que están aprobadas, por los dos gobiernos, las bases para un tratado de alianza franco-española.

Parece que si no se ha ultimado ya el convenio, ha sido por las pretensiones que Francia tiene de que en las plazas de Mahón y Ceuta se pusieran guarniciones mixtas, compuestas de tropas españolas y francesas.

La nota

Madrid 22.—El conde de Romanones no niega que haya presentado en el Consejo de Ministros un contraproyecto de contestación á la nota de Roma.

Siniestro

Madrid 22.—De Bilbao telegrafían que en la fábrica papelera de Zalla, ha ocurrido un formidable incendio que ha destruido los almacenes.

Se han quemado cuatro vagones.

Discursos

Madrid 22.—De París dicen que Mr. Cambes ha pronunciado un discurso en el que aseguró que está dispuesto á respetar y hacer respetar el concordato, y á no permitir ningún desorden que tenga por pretexto la cuestión religiosa.

Toros

Madrid 22.—La corrida de toros que ayer tarde tuvo lugar en esta plaza, resultó buena.

El ganado de Veragua fué superior.

En la plaza se habían puesto bur laderos por el estado de Mazzantini.

El «Chico de la Blusa», que recibió la alternativa, quedó bien en sus toros.

Mazzantini estuvo bien en uno y regular en otro.

En una caída al descubierto de «Chanito», Mazzantini coleó durante

largo rato y escuchó grandísima ovación.

El espada retirado Hermosilla bajó al ruedo y pidió á Mazzantini permiso para matar un toro.

El público protestó, y no se accedió á los deseos de Hermosilla.

Tomás Mazzantini fué ovacionado poniendo banderillas.

Otra corrida

Madrid 22.—De Valladolid telegrafían que en la corrida de ayer cumplieron los Ibarras.

«Quinto» estuvo superior en uno y bien en dos.

Fuentes quedó superiorísimo en todos.

Los dos escucharon grandes ovaciones con las banderillas y matando.

AGENCIA ALMODOVAR.

AMA DE CRIA. Se ofrece para casa de los padres con leche fresca y primeriza.

Darán razón en la Posada de Ballesteros y en Palacios del Arzobispo, Elena Turado. 2-2

SE VENDE

al contado ó en plazos, la alquería ó granja de GUERRETINO (Fuentesauco), que la forman unas 300 fanegas de tierras de labor, de ellas 60 ó 70 de regadío, 20 de prado y era de pan trillar también con riego; unas 20 ó más avanzadas de viñedo y unos pedazos de plantío de chopos y pinos. Un molino harinero, casa de labor, bodega y cuantas dependencias son necesarias para la mejor explotación de la finca, todo sólido y recientemente construido.

Actualmente la explotan seis dueños y la cosecha media en estos últimos cinco años, ha sido de 4.000 fanegas de toda clase de cereales cada uno.

Ofrecen en arriendo, varios que la han solicitado, 1.000 fanegas de trigo, en cuya cantidad se puede desde luego arrendar con buenas garantías, por cuantos años se desee, sin incluir en dicho arriendo la casa principal y otras dependencias, que entrarían en la venta, y ésta se ofrece con 6 sin ganados, aperos de labor, etc., etc., según convenga, y libre de toda clase de carga y gravamen.

Las personas que deseen tratar sobre ella, pueden dirigirse para más informes previos á su dueño, Marcelino del Valle, Fuentesauco.

INSTITUTO DE VACUNACION

DE

Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25

Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela.

Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts.

Id. id. 500 id. . . . 120 "

Id. id. 1.000 id. . . . 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la baceria, carbunco sintomático, Reuhel ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

Pérdida

El 13 del que rige faltó del teso de la feria un novillo de cuatro á cinco años, negro, hendida en la oreja derecha, mezcla por detrás, y en la izquierda por delante, S. en la solana derecha. Su dueño Esteban Martín de Sancho Gómez. 6-4

VENTA DE CASA.—El día 1.º de Octubre, ante el Notario D. Marcelino Estébanez, se venderá en pública subasta y extrajudicial, la casa núm. 7 de la Plazuela de la Libertad, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la expresada Notaría. 10-2

FERROCARRILES DE SALAMANCA

A LA FRONTERA DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de diez y seis mil traviesas nuevas de roble, que se recibirán en cualquiera de las estaciones de la línea, con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Via y Obras, se hace saber al público, para que los que desean presentar proposiciones, lo efectuen hasta el día 30 del corriente á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación, con lema: *Proposición para el suministro de diez y seis mil traviesas de roble.*

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Para tomar parte en este concurso, exigese el depósito previo de dos mil pesetas en la caja de la Compañía, debiendo justificar cada proponente haber cumplido este requisito á la presentación de las respectivas proposiciones.

Dicha suma será devuelta, si la proposición con que se relaciona, fuera desechada por la Compañía. Por el contrario, quedará como parte del depósito de garantía definitiva á establecer, conforme indica el pliego de condiciones, para el proponente que resultare agraciado con el suministro.

Salamanca 1.º de Septiembre de 1902.— El Director de la Explotación, F. Méndez.

MODELO DE PROPOSICION

Don.... vecino de.... con cédula personal de.... clase núm...., enterado del anuncio publicado por esa Compañía para el suministro de diez y seis mil traviesas nuevas de roble, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los ferrocarriles de Salamanca á la frontera de Portugal, las diez y seis mil traviesas á que se refiere, al precio de.... (en letra) pesetas cada una, aceptando el referido pliego de condiciones.

Fecha y firma. 30-22

AMA DE CRIA.—Se desea con leche fresca para casa de los padres. Darán razón en la Plazuela de San Julián, núm. 8. 3-2

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPAÑIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid.— Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rua; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca. a

“LA VERDAD,”

GRANDES DEPÓSITOS DE ABONOS MINERALES Y PRIMERAS MATERIAS

DE

BARRUSO Y REDÓN (Logroño)

Ventas al contado. Ventas á plazos. Productos garantizados. Descuentos.

Para dar mayor impulso al negocio y con objeto de que los agricultores de esa comarca conozcan los resultados excelentes de estos abonos, hemos nombrado representante en Salamanca á don Andrés Alonso, calle de Cáteros, núm. 8, duplicado, con quien pueden entenderse.

30-a-25

Salamanca.—Imp. de Núñez.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuaritanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

JUAN REDONDO Y HERMANOS
CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras lavadas á vapor, procedimiento empleado para limpiarlas de las enfermedades contagiosas que padece la oveja, como viruela, rona, etc.

Queréis conservar vuestros cuerpos sanos? No durmais en lanas lavadas en agua fria, por que producen las enfermedades y la peste. Así lo dice el sábio doctor alemán Conch.

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

SALAMANCA-(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA-(TEJARES)

MIRATE HIJO - SALAMANCA

FABRICAS
de almidón y pastas
PARA SOPA

16 MEDALLAS DE PREMIO

ULTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO

EN PARIS 1900

APOR LA INSTALACION DE AGRICULTURA

PRIMER
almacén de garbanzos
DE CASTILLA

GRAN FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIDA CON ARREGLO A LA LEY DE ABONOS DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 1900

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS. - CATALOGOS, ANALISIS Y CONSULTAS

Gratis

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE el 1.º de JUNIO al 30 de SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SIFILIS, PARALISIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BANOS

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patronos de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente. Los jueves por la tarde se las instruye en los figurines. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Calle de San Pablo, núm. 14.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas. - Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado. - Garantías superiores á las demás Compañías. - Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

L'UNION

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828 y ESTABLECIDA EN PARIS
en su palacio, 9, Place Vendome
Reconocida en España por Real orden
y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900:
Capital social, 10.000.000 de francos.
Reservas, 11.950.873 de francos.
Primas á recibir, 84.885.663 francos.
Total de garantías, 106.836.536 de francos.

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900:

18.913.654.001 de francos

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

252.000.000 de francos

L'UNION asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Salamanca, don Julián de la Rúa, San Justo, núm. 11. a-p

GRAN OCASION PARA LOS MAESTROS:

DE OBRAS O DUEÑOS DE LAS MISMAS

Se liquidan á precios sumamente baratos todas las existencias de ladrillo prensado, hueco y baldosa, de la Cerámica de la Maza.

Los encargos y pedidos á MARIANO MUÑOZ, Calzada de Toro, almacén de carbones minerales. a-10

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios rimbombantes y pedantescos, solo nos limitamos á exponer hechos que son el mejor anuncio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ninguno, aromático en sumo grado y tónico cual el que más, basta fijarse solamente en que, á raíz de habernos concedido privilegio de invención por veinte años, acabamos de otorgarnos los honores de proveedor de la Real Casa, por Real orden de 17 del pasado Febrero. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA cuyas propiedades excelentes, tónicas y aromáticas solo se consiguen merced al privilegiado sistema de torrefacción de nuestro invento, y que es un misterio para la industria, se ha abierto ancho campo en todas las regiones de la península.

Franco de porte y embalaje, en gran velocidad, á cualquier estación férrea de España. SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor, Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

Academia-Colegio de San José

para alumnos de Facultad

y segunda en enseñanza.

CALLE DE GIBRALTAR, NUM. 2

(próximo á la Universidad é Instituto)

DIRECTOR: DON GABRIEL DIAZ

Este Centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto á que se destina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los Profesores del Establecimiento son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades.

Las clases de repaso de las asignaturas del Bachillerato, facultad de Derecho y de las del curso preparatorio de Medicina y Farmacia, para los exámenes de Septiembre, comenzaron el primero de Agosto.

Esta Academia-Colegio, se encarga de formalizar toda clase de matrículas, y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomienden. 60-59

INSPECTOR

Se necesita en la Academia-Colegio de San José, calle de Gibraltar, número 2.

Inútil presentarse sin buenas referencias.

Diríjense al director don Gabriel Diaz. 8-7

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, panderas, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey, casa del señor Zaballa. 15

